

Fecha: 30 de Noviembre de 2020

Circular: TD 073/2020

Anexos: 1

Asunto: Operación Puerto de Veracruz por frente frio No. 17

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, con el propósito de que se tomen las medidas y acciones que procedan respecto de sus operaciones de comercio exterior, hacemos de su conocimiento las malas condiciones climatológicas en el Puerto de Veracruz por el frente frio Número 17.

Anexamos el comunicado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 962-20 para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.